



**COMISIÓN PROVISIONAL DE
SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN
Y CELEBRACIÓN DE DEBATES A CARGO
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

**Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento para la
Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de
México**

En la Ciudad de México, siendo las once horas con trece minutos del veinticinco de julio de dos mil dieciocho, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), ubicado en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral (Comisión), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 50, fracción V, 55 y 69 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 44, 46, fracción I, 53, inciso A), 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral.

En uso de la voz el Secretario Técnico pasó lista de asistencia encontrándose presentes las y los consejeros electorales:

Gabriela Williams Salazar	Presidenta de la Comisión
Carolina del Ángel Cruz	Integrante de la Comisión
Myriam Alarcón Reyes	Integrante de la Comisión
Mauricio Huesca Rodríguez	Integrante de la Comisión
Bernardo Valle Monroy	Integrante de la Comisión

Asimismo, se informó sobre la presencia de los representantes de los Partidos Políticos:

C. René Cervera Galán	Representante Propietario del Partido Humanista
C. José Antonio Alemán García	Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática

Y en calidad de invitados permanentes, se encontraron presentes los siguientes funcionarios:

Lic. Martín Ramírez González	Representante de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
------------------------------	--



**COMISIÓN PROVISIONAL DE
SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN
Y CELEBRACIÓN DE DEBATES A CARGO
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

Lic. Eber Dario Comonfort Palacios

Titular de la Unidad Técnica de Vinculación
con Organismos Externos

Mtro. Alejandro Fidencio González Secretario Administrativo
Hernández

Lic. Adán Arteaga Kú

Representante de la Unidad Técnica de
Archivo, Logística y Apoyo a Órganos
Desconcentrados

Así como el Titular de la Contraloría General (actual Contraloría Interna), Licenciado Jorge Alberto Diazconti Villanueva; por lo anterior, declaró que existía el quórum requerido para sesionar.

La Presidenta de la Comisión, en uso de la voz, señaló que, con fundamento en los artículos 46 fracciones V y IX; 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto Electoral, se declaraba abierta la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Debates.

Posteriormente, el Secretario Técnico dio lectura al orden día propuesto:

1. **Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, de 29 de junio de 2018.**
2. **Presentación del Informe Final de la Presidencia de la Comisión sobre organización y realización de 55 debates a los cargos de Jefatura de Gobierno, alcaldías y Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México en el marco del Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.**
3. **Asuntos Generales.**

La Presidenta de la Comisión puso a consideración de las y los integrantes de ese órgano colegiado, el Orden del Día, y al no haber intervenciones, el Secretario Técnico, sometió a votación económica dicho Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad.

En uso de la palabra, el Secretario Técnico, consultó si se dispensa la lectura de los documentos que soportan cada uno de los asuntos a tratarse, toda vez que fueron circulados con oportunidad a las y los integrantes de la Comisión, requiriendo a las y los integrantes de



**COMISIÓN PROVISIONAL DE
SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN
Y CELEBRACIÓN DE DEBATES A CARGO
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

dicho órgano, que si estaban por la afirmativa, lo manifestarán levantando la mano, la cual fue aprobada por unanimidad.

La Presidenta de la Comisión, puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión el primer asunto del Orden del Día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, de 29 de junio de 2018.

Para lo cual, puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión el primer asunto del Orden Día.

Al no existir intervenciones, el Secretario Técnico tomó la votación sobre el primer punto, solicitando a las y los integrantes de dicho órgano, que si estaban por la afirmativa lo manifestarán levantando la mano, lo cual fue aprobado por unanimidad.

La Presidenta de la Comisión, en uso de la palabra, comentó que en virtud de que la Minuta fue aprobada, instruyó al Secretario Técnico para que, en términos del artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, realice las acciones conducentes para su publicación y difusión en el portal de Internet institucional.

La Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente asunto del Orden del Día.

En uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión dio cuenta con el siguiente asunto listado en el Orden del Día.

2. Presentación del Informe Final de la Presidencia de la Comisión sobre organización y realización de 55 debates a los cargos de Jefatura de Gobierno, alcaldías y Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México en el marco del Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.

La Presidenta de la Comisión sometió a consideración de las y los integrantes el Informe de mérito.



**COMISIÓN PROVISIONAL DE
SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN
Y CELEBRACIÓN DE DEBATES A CARGO
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

El Secretario Técnico de la Comisión, en uso de la voz, comentó que se recibieron observaciones de forma de las oficinas de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz y del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez.

La Presidenta de la Comisión, en uso de la palabra, agradeció a todas las áreas del IECM. Al Secretario Técnico de la Comisión quien es también el Secretario del Consejo General, que se avocó a los trabajos de la Comisión, porque ha sido uno de los grandes retos que el Instituto Electoral ha enfrentado. Indicó que el trabajo interdisciplinario de las áreas ha sido muy importante, como fue la intervención del área de Comunicación Social, las oficinas de las y los Consejeros Electorales, la Contraloría General, la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos. Asimismo, comentó sobre el informe final, el cual da cuenta de los cincuenta y cinco debates realizados, e indicó que fue un esfuerzo sin precedentes, siendo que todos los debates fueron efectuados con gran calidad y esmero.

La Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, se sumó a las felicitaciones, toda vez que los trabajos fueron intensos, difíciles y novedosos, siendo una cantidad de debates que nunca en ningún Instituto Electoral se habían realizado. Refirió que todas las áreas contribuyeron con su trabajo de manera impecable, y el logro más importante, fue que la ciudadanía tuviera la cercanía con todos y cada uno de las y los candidatos que así lo permitieron al presentar sus propuestas en los debates.

El Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, en uso de la palabra, también se sumó a las felicitaciones a todo el equipo que participó, así como al Secretario Ejecutivo y las áreas que participaron. Indicó que en el Instituto Electoral hay un equipo profesional y capaz; en particular felicitó a la Presidenta de la Comisión, por el esfuerzo para conciliar las propuestas de los diferentes Representantes de los Partidos Políticos, lo que consideró que fue muy exitoso y logró que a través de los consensos se llegara a la mejor manera de organizar los debates.

El Representante del Partido de la Revolución Democrática, en uso de la voz, sumó sus felicitaciones a las y los Consejeros y las áreas del Instituto Electoral, en particular al Secretario Ejecutivo por la atención brindada a los partidos políticos, su paciencia y el seguimiento a los representantes de las y los candidatos. Felicitó a la Presidenta de la Comisión también por la atención dedicada en las mesas de trabajo con las representaciones de las y los candidatos.

El Representante del Partido Humanista, reconoció el esfuerzo realizado por el Instituto Electoral, mismo que se reflejó en el resultado; asimismo, enfatizó que los debates son muy importantes para la vida democrática, por lo que debería dárseles ese lugar no sólo durante las campañas electorales.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, en uso de la palabra, agradeció el trabajo que se realizó en conjunto en el Instituto Electoral, por parte de todas las áreas de oficinas centrales involucradas y también a los Órganos Desconcentrados, en cuanto, al punto que les tocó, que



**COMISIÓN PROVISIONAL DE
SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN
Y CELEBRACIÓN DE DEBATES A CARGO
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

fue la organización de los debates de Alcaldías y Diputaciones. Indicó que el esfuerzo de todos fue total para poder llevar a buen puerto el trabajo realizado. Agradeció a la Presidencia de la Comisión, el haber permitido que las y los Consejeros Electorales se involucraran en el trabajo operativo y logístico de la Comisión, comentó que los partidos políticos tendrán que hacer una gran labor con su militancia para que comprendan y se den cuenta de lo que representa un debate para las y los candidatos y cuáles son las facultades y atribuciones que cada uno tiene respecto a los cargos para los que contienden.

Finalmente, la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes felicitó a la Presidenta de la Comisión, por la organización y el punto que tuvo tan atinado para que todos los objetivos de la Comisión se cumplieran en la manera que llevó a cabo las mesas de trabajo y permitió que las representaciones de los partidos políticos pudieran ponerse de acuerdo para que los debates realmente fueran una propuesta suya. Refirió a los tres debates para la elección de la Jefatura de Gobierno, en el sentido de que los partidos políticos fueron los que decidieron, cómo se realizarían, quiénes los harían y cuáles serían los mecanismos que se llevarían a cabo. Comentó que lo anterior fue muy importante porque permitió abrir las puertas de una discusión y no ser impositivos respecto de cómo se llevarían a cabo los debates y consideró que al final los partidos políticos y las y los candidatos encontraron una satisfacción con las decisiones que tomaron.

El Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, en uso de la palabra, felicitó a la Presidenta de la Comisión, su Secretaría Técnica y las áreas del Instituto Electoral involucradas, toda vez que fue un trabajo coordinado y fue un acierto la celebración de tal número de debates.

Indicó que, ante un modelo de comunicación política en el cual la televisión y la radio siguen siendo, hoy por hoy, y a pesar de las redes sociales, un importante mecanismo de difusión de la información, elegirlos como los medios de comunicación base para difundir los debates, provocó que la ciudadanía pudiera tener conocimiento de quiénes son las y los candidatos a los distintos cargos de elección popular, y en este año en particular fue un doble acierto, porque no sólo tenían que conocer al gran número de las y los candidatos, sino enfrentarse a un escenario político distinto, en el cual se redujo el número de distritos electorales uninominales de cuarenta a treinta y tres, al contarse ahora con la innovación de las Alcaldías y la incorporación de los Concejales. Enfatizó que fue un gran reto que la ciudadanía viera la transmisión de los debates, por lo que el área de Comunicación Social realizó un gran esfuerzo, e incluso logró que los debates para la Jefatura de Gobierno fueran tendencia mundial en el tiempo en que estuvieron en redes sociales en las horas previas a la preparación y durante el ejercicio, siendo que aún después tales de los debates permaneció el #debatechilango como tendencia mundial, lo que quiere decir que fue una exitosa campaña de difusión y publicidad, lo cual no es nada sencillo.

Refirió que por lo menos cuatro de cada diez ciudadanos estuvieron muy presentes y acompañando los debates y sin duda es algo que no se hubiera logrado sin el trabajo coordinado y el liderazgo de la Presidencia de la Comisión junto con la Secretaría Técnica.



**COMISIÓN PROVISIONAL DE
SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN
Y CELEBRACIÓN DE DEBATES A CARGO
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

El Secretario Técnico, en uso de la voz, comentó que fue un trabajo de equipo y reconoció el trabajo de los equipos que acompañaron en el Canal 11 y en el Canal Capital 21. Aludió que fue una experiencia personal gratificante y agradeció a la Presidencia de la Comisión la confianza para tomar decisiones, así como la confianza brindada por las y los demás Consejeros Electorales. Finalmente, se refirió a la sentencia emitida por la Sala Regional, en la cual se establece que la interpretación es que se deben realizar tres debates por tipo de elección y en cumplimiento a esa sentencia y a la experiencia obtenida se logró montar un escenario en las instalaciones del Instituto Electoral para que se realizaran los dos debates adicionales para la Alcaldía de Miguel Hidalgo, de los cuales sólo se celebró uno por causas ajenas a este Instituto Electoral, e incluso se logró capacitar a dos coordinadores distritales para funcionar como moderadores en tales debates y ello fue un gran reto para este Instituto Electoral, que se esforzó por ofrecer la misma calidad que los debates realizados en las televisoras involucradas.

La Presidenta de la Comisión, en uso de la palabra, agradeció al Consejo Presidente, como al Consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda, quienes también estuvieron acompañando estos trabajos, e indicó que fue un trabajo en equipo de todo el Instituto Electoral unido para un objetivo y ese objetivo fue dar las herramientas a la ciudadanía para poder ejercer un voto informado.

Asimismo, dio por presentado el Informe Final de la Comisión con las observaciones que se dieron cuenta.

Posteriormente, la Presidenta de la Comisión, instruyó al Secretario Técnico para que con base a lo establecido en el artículo 72 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, realice las gestiones necesarias para la remisión del Informe Final al Consejo General del Instituto Electoral.

Posteriormente, el Secretario Técnico dio cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día.

3.- Asuntos Generales.

La Presidenta de la Comisión, preguntó a las y los integrantes de la Comisión si existía algún tema a ser tratado en el punto correspondiente a Asuntos Generales, y en su caso, por favor lo indicaran para que el Secretario Técnico realizara la anotación correspondiente.

Al no existir temas listados en el punto correspondiente a Asuntos Generales, la Presidenta de la Comisión le solicitó al Secretario Técnico diera cuenta con el siguiente Asunto listado en el Orden del Día.



**COMISIÓN PROVISIONAL DE
SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN
Y CELEBRACIÓN DE DEBATES A CARGO
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

En uso de la voz, el Secretario Técnico, informó que se habían agotado los asuntos listados en el Orden del Día.

La Presidenta de la Comisión, comentó que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las **once horas con cuarenta y cuatro minutos** del día de la fecha, se daba por concluida la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión y en virtud de que ésta sería la última Sesión que la Comisión celebraría, instruyó al Secretario Técnico la elaboración de la Minuta correspondiente, hecho lo cual se pasaría a las y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión para su revisión y firma.

C.E. Gabriela Williams Salazar
Presidenta de la Comisión

C.E. Carolina del Angel Cruz
Integrante de la Comisión

C.E. Myriam Alarcón Reyes
Integrante de la Comisión

C.E. Mauricio Huesca Rodríguez
Integrante de la Comisión

C.E. Bernardo Valle Monroy
Integrante de la Comisión